



## **Standard & Poor's pagará multa de USD 1.370 millones por sobrevalorar "subprimes"**

La agencia calificadora Standard and Poor's aceptó pagar una multa de 1.370 millones de dólares a las autoridades estadounidenses por haber engañado a los inversores acerca de la calidad de los créditos inmobiliarios "subprime", que originaron la crisis financiera, anunció el martes la firma en un comunicado.

El acuerdo, firmado con el departamento de Justicia estadounidense y 19 estados, está acompañado por otro arreglo amistoso con un fondo de pensiones de California, Calpers, al que S&P entregará 125 millones de dólares por las mismas razones.

S&P señala que en el acuerdo, que pone fin a los procedimientos judiciales contra la agencia, no hay evidencia de que haya violado la ley. En consecuencia, la agencia no se declaró culpable.

En detalle, S&P va a pagar 687,5 millones de dólares al departamento de Justicia y la misma suma al distrito de Columbia.

El Estado Federal había presentado una denuncia en febrero de 2013 contra la agencia calificadora, en la que la acusaba de haber sobrevalorado la solidez de títulos de deuda emitidos entre 2004 y 2007, incluyendo préstamos para vivienda que hicieron colapsar el sistema financiero entre 2008-2009.